

Revisión al 27

La reforma del 27 sólo derivó en el fraccionamiento de tierras.

Patricia Dávila

México, D.F., 27 de junio (aprox.).- El dirigente de Unimoss --que aglutina a un millón de productores agrupados en 6 mil organizaciones--, Javier López Macías, denunció hoy que el fraccionamiento de tierras, derivado de la reforma al 27 constitucional, se convirtió en un negocio de constructoras privadas en el que los campesinos no participan de la utilidad. A quince años de esa reforma --abundó el presidente de la Unión Nacional Integradora de Organizaciones Solidarias y Economía Social-- sus efectos han sido negativos para los campesinos, al orillarlos a quedarse con el Procampo y verse obligados a rentar su tierra, aun cuando ésta les sea devuelta con deterioro ambiental. Por ello expuso que “la reforma



Foto: UNIMOSS Comunicación

del 27 quitó la parte legal de obligación del Estado y pectos, como los temas de mercado, financiamiento, propuso a los campesinos ir al dominio pleno; o sea, abasto, comercialización, acopio, tecnología y asistencia que 1% del total de las hectáreas ejidales pasaron a la cia técnica, rubros que no existen para el ejidatario, y dominio pleno, y de esa cifra 95% fue fraccionada sin quienes los ofrecen “no son muy caritativos que digan dejar utilidad alguna al propietario de la tierra”. Luego mos”, comentó. Javier López Macías planteó: “Los de analizar las repercusiones negativas de la reforma, grupos de agricultores adheridos a Unimoss en el estado de Guerrero, han ahorrado 42% en el costo de los hacer una revisión de dicho precepto constitucional, insumos, con ello tienen oportunidad de competir, pe- así como de la Ley Agraria. Sugirió que en esa tarea si además integráramos esquemas de mecanización, participen las distintas organizaciones campesinas. Según su diagnóstico, en los últimos 23 años el go- ser competitivos a escala mundial; lamentablemente, bierno federal desarticuló todos los instrumentos insti- tenemos una inercia de no hacerlo y una dinámica gucionales que asistían al campo mexicano, como Co- bernamental contraria a los intereses de los campesi- nasupo, Fertimex, Pronase, Banrural, Agroasemex y nos”. Ejemplificó con los casos de España, Italia o Boruconsa. Después de la desaparición de esas depen- Canadá, en que se impulsa la producción productiva, dencias, el gobierno federal no las sustituyó, y a los las economías de escala, y además los instrumentos campesinos tampoco se les organizó para producir ba- están en manos de los productores organizados. Por jo las nuevas condiciones. Luego de la reforma se ello deploró que en el país los mecanismos institucio- habló de la agroindustria como sector primario, y los nales, como la Financiera Rural (FIRA), no estén en campesinos pretendieron pasar de productores prima- manos de los campesinos organizados, limitando con rios a “agroindustriales”, pero no evaluaron otros as- ello la productividad en el agro nacional.